

Expediente: 2605/23
Carátula: SALVATIERRA MARIA PAULA C/ CORDOBA DARIO FERNANDO S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 11/05/2023 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SALVATIERRA, MARIA PAULA-ACTOR
30716271648510 - DEF.OFICIAL CIV COM Y TRAB la Nom. C.J. CAPITAL
27302684400 - ESLIMAN LAZARTE, DOMINGA MARIA DEL VALLE-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 2605/23



H101011487335

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: SALVATIERRA MARIA PAULA c/ CORDOBA DARIO FERNANDO s/ ALIMENTOS.-

LEGAJO N°: 2605/23

San Miguel de Tucumán, 08 de mayo de 2023.

Téngase presente lo informado por el Juzgado sorteado respecto de la fijación de alimentos provisorios. Notifíquese. ABS

Actuación firmada en fecha 10/05/2023

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.